

vola do al cielo!

La pobre madre arrojó un grito de dolor y cayó pesadamente sobre el frío y húmedo pavimento.....

Empezaba á clarear el día, por la vieja ventana penetraba á la buhardilla una luz plomisa y triste

Dentro de la destartalada habitación reinaba un profundo silencio. Las violetas aun esparcían su aroma.

En la tosca camita de madera yacía Roberto, exánime. Su frente estaba blanca muy blanca como la blancura de los cirios, los ojos hundidos, cerrados; sus labios entreabiertos dejaban ver sus dienteitos niveos y opacos. En una de las pálidas manos había un ramito de violetas ..

Junto al lecho, en el frío y húmedo pavimento, yacía un cuerpo inerte ..

Clementina también había volado al cielo con su hijito.

Julio 22 de 1903.

J. UNNA Y GEDOVIVS

Por los que Sufren.

Siempre que el sér desgraciado llora sus infortunios, y eleva al cielo su angustiada frente, pi-diéndole el remedio de sus amarguras; siempre que la voz del que sufre se levanta triste y doliente en demanda de consuelo y protección, encuentra aquí, en esta hermosa y bendita tierra muchas almas buenas que miran como propia su desdicha, y muchas manos generosas que enjugar con tierna solicitud las amargas lágrimas que su desgracia le hace derramar. Porque aquí, bajo este cielo azul y purísimo, y en esta atmósfera tibia y perfumada, alientan nobles corazones que al impulso de generosos sentimientos, se estremecen con el espectáculo de los agenos pesares, sufren con los que lloran, é inspirados por ideas de amor y de caridad, tienden su benéfica mano, y curan con ella las heridas que la desgracia abre en los corazones de sus hermanos.

Por eso hoy que en las lejanas regiones de la costa occidental, á orillas del Pacífico, hay un pueblo que sufre, víctima de la peste asoladora, que, como terrible azote de Dios descarga rudo y te-

ribile golpe sobre tantos seres infelices, hoy que una ciudad antes próspera y floreciente, se encuentra sumergida en un mar de penas, viendo sus edificios perecer entre las llamas de un atroz y necesario incendio, sus campos sin cultivo, por la falta de brazos, su comercio paralizado y casi muerto, y sus habitantes pereciendo, al ser presa de esa enfermedad espantosa que de las apartadas regiones del Asia, ha venido hasta nuestras fértiles costas como tremendo castigo de Dios, hoy que nuestros hermanos lloran, demandando de los que, por favor divino disfrutamos de paz y bienestar, algunos recursos que alivien su triste situación, no podrán negarse los nobles potosinos que siempre han sido modelos de bondad, á acudir con su óbolo á consolar esas miserias, y á contribuir con sus socorros al remedio de tantas amarguras. Jamás podrán los hijos de esta tierra, hacerse sordos á los gemidos de los desgraciados que desde las orillas del mar Pacífico lloran, y acuden á sus hermanos felices en demanda de auxilios y de consuelo; esta noble Sociedad está compuesta de almas cristianas, y como bendito lema tiene aquella sublime máxima del Dios hombre: "Ama á tu prójimo como á tí mismo" y con todo empeño la pone en práctica en todas las circunstancias en que el sér que sufre se la secunde.

Hoy se trata de una de esas tristes circunstancias, nobles potosinos: el infeliz mazatleco que ve perecer los seres queridos de su alma, arrebatados por la peste negra, que ve desaparecer entre las llamas su hogar, y el fruto de su

trabajo de muchos años, os tiende su mano en flaquecida, y se vale de vuestras hermosas mujeres, de esos ángeles de belleza y caridad, que son ahora cerca de vosotros los intérpretes de esos desdichados; ellos se valen de esas almas puras que se ocultan bajo tan seductoras apariencias, ellos fían á estas voces más dulces que el canto de la alondra, sus quejas y sus lamentos, y esperan confiados en que Dios moverá los corazones y lloverán en estas manos delicadas los auxilios que les llegarán como mensajeros del cielo, á endulzar sus amarguras y hacerles más soportable tan triste situación.

Dad pues generosos hijos de San Luis, haced que vuestros sentimientos cristianos tengan una vez, elocuente manifestación, y estad seguros que nuestros socorros unidos á otros que afluyen á esa pobre ciudad de distintos puntos del país, harán que la mano blanca de la caridad, cure y cicatrice las dolorosas heridas que la peste negra ha abierto en vuestros hermanos, y estad seguros también que Dios os llenará de prosperidades y de salud en pago de de los beneficios que hagan á los desgraciados.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1903.

Rosa Barrenechea de Mayo.





Nuestro Deber.

Es siempre la juventud que estudia, la juventud que se ilustra, la juventud que piensa, el grupo social en cuyo corazón tienen albergue los sentimientos altruistas y nobles y en cuya inteligencia destellarán eternamente las ideas de Libertad, de Justicia y de Progreso. Es con razón como ese grupo encarnará siempre en todas partes nuestra esperanza y el porvenir de los pueblos.

Hacer el bien es un problema de no tan fácil solución como parece á un examen superficial.

Hay innumerables gentes que creen haber hecho una obra de caridad, depositando una moneda en la mano de algún vago que se há creado en la pereza y el vicio un *modus vivendi*. Analizando este acto, se comprende que con él no sólo no se ha realizado el bien, sino un acto punible protegiendo el parasitismo social, fuente del vicio y de la criminalidad. Más en compensación, qué espectáculo más grandioso, ante la faz del mundo, presenta actualmente nuestra patria! Uno de nuestros puertos es teatro de desolación, de ruina y de muerte y ha venido á

ser la piedra de toque para que sepamos con la elocuencia de los hechos, y con satisfacción inmensa para todos los mexicanos, que hemos alcanzado un grado de humanitarismo elevado, compatible sólo con una civilización avanzada, presentando el novísimimo ejemplo de nuestra actitud solidaria, noble, buena é inteligente ante la desgracia de nuestros hermanos y del peligro amenazante para nuestra República. En toda la extensión de nuestro territorio, se ha respondido con una sola voz al llamado de nuestros compatriotas; la voz de la caridad y del patriotismo. La ciudad de San Luis no podía quedar atrás en esta obra de civilización y de moral, y el grupo estudiantil no podía menos que desempeñar su papel social tan importante, iniciando entre los primeros, la idea de reunir fondos para enviarlos á los que sufren, manifestándoles de esta manera, no sólo el testimonio teórico de nuestra simpatía, sino nuestra ayuda práctica para luchar contra la peste, este azote terrible de la humanidad.

Tanto más loable es la tarea estudiantil secundada por la sociedad potosina, cuanto que todos los elementos pecuniarios que la República entera envíe á Mazatlán, no serán jamás demasiado abundantes para combatir la más horrible, desoladora y mortífera de las epidemias hasta el día conocidas. Es la misma que inspirara las terroríficas descripciones de los antiguos poetas latinos Ovidio, Virgilio, etc. las cuales han sido inmortalizadas en el lienzo por artistas tan grandes como el Tintoreto;

es la misma terrible enfermedad que en los tiempos de David y de los israelitas, acabara con ciudades enteras, considerándola entonces como un castigo del cielo. Hoy la ciencia ha encontrado el microbio que la produce y la vacuna y el suero que la previenen y la curan, gracias á los esfuerzos de dos sabios: Yersin y Harkine. No obstante estos progresos, la mortalidad actual de la peste es aun superior á la del cólera y todos los mexicanos que sean cultos y amen á su patria, debemos aun por noble egoismo, auxiliar á nuestros hermanos hasta concluir con el enemigo terrible cuya diseminación en el territorio mexicano, traería como consecuencia muchos días de luto, de miseria y de desolación para nuestra patria. Esta debe ser nuestra obra de civilización y de humanidad.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1903.

A. ALONSO.

ALUCINACION

¡Ay de mí! Sinistros presentimientos me pronostican un fin trágico. Hay momentos en mi tenebrosa existencia, que transcurren monótonos, téticos, horriblemente tristes; no parece sino que estoy alentado en el fondo horrorífico de una desmantelada tumba y que cada latido de mi corazón es un golpe acompañado que repercute siniestro en las derruidas tablas de un viejo ataúd.

En esos momentos mi pecho se comprime y mi cuerpo se adormece, solo mi calenturienta fantasía trabaja, representándome escenas macabras, desarrolladas diabólicamente por horripilantes legiones de espectros y asquerosas comparsas de apergamizadas momias. Entonces, un temblor convulsivo se apodera de todo mi sistema, al escuchar dentro de mi cráneo el siniestro choque de las osamentas y las carcajadas irónicas de los entes fatídicos. A lo lejos escucho risas sarcásticas, gritos métricos, blasfemias, interjecciones horribles y luego..... nada; aquel antro queda sumido en las más tenebrosas tinieblas y veo desfilan entre las sombras á los actores des-carnados, hijos de fantástica visión y de mi cerebro enfermo.

San Luis Potosí, Diciembre 18 de 1904.

IGNACIO MEDELLIN E.

ORACION FUNEBRE

Pronunciada por su autor ante el cadáver del joven D. Jesús Salas Cabrera.

Es la primera vez que la generación actual de estudiantes, lamenta la desaparición eterna de uno de sus colaboradores más ardientes, de uno de sus más queridos amigos, de un obrero intelectual seleccionado á quien, se le auguraba un porvenir feliz y á quien se le presentaban ya en su horizonte las mas halagadoras perspectivas y las más risueñas esperanzas. Nosotros los que estuvimos ligados á él con los vínculos de la fraternidad que engendra la ciencia, los que le conocimos en las aulas; los que estuvimos en la cátedra cultivando el espíritu con las mismas ideas; nosotros los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, compañeros, amigos y coetáneos, todos los sentimos hondamente.

La Escuela hace nacer la simpatía en los corazones, las aulas engendran la conformidad, la Ciencia deposita en el fondo de las conciencias el gérmen de la solidaridad humana y por

ella nacen esa afinidad, ese parentesco intelectual que también se prolonga hasta ultratumba. Yo no sé que sentir más, si la desaparición de un hombre provector que está para cumplir la ley Químico-biológica de la desorganización de los seres, ó la ausencia de un joven que aun no culminaba los albores de la vida, cuando ya la muerte hace que tramonte los de la eternidad. Parece que los hados se confabularan para desangrar, para dejar herida á la Escuela de Jurisprudencia arrebatándole á uno de sus miembros distinguidos, á un correligionario cuyas ideas y principios ya de abolengo, fortificados cada vez más con la edad, el estudio y la experiencia hubieran sido para servicio del Estado y de la Patria.

Nunca pensamos, los que le conocimos ayer, que aquel que apenas pisara las playas del mundo nos abandonara tan pronto, nunca esperábamos estar meditando ahora ante el oca-so austero de su vida, porque en verdad parece una antimonía, antimonía tremenda, excepción injusta á las leyes naturales, antítesis absurda, que la vida de un joven se extinga cuando en la juventud no existe el derecho de morir.

Su recuerdo imborrable permanecerá en el fondo de nuestros corazones y en el relicario de nuestras almas.

¡Alma de nuestro perdido compañero, descansa en paz!

MARGARITO RAMOS "jr".

San Luis Potosí, Marzo 4 de 1905.

Hoy quiero ser tuyo ¿de qué modo? Así, como yo he deseado que una mujer me pertenezca, ¡en cuerpo y alma!

No pienso en que mañana nos separe el destino.....yo solo sé que te quiero, que te quiero mucho, como nadie te ha querido ni te querrá nunca.....

Eres la más inconstante, tus labios destilan veneno que asesina, y humo son tus promesas.....Nada, me importa.....Te amo con todas tus infidelidades y tus caprichos!.....

Te vas.....huyes de mí, tú no puedes comprender mis dolencias y mis pesares hondos.... ¿Te ríes?.....¡y son mis lágrimas las que provocan tu risa!.....¿te burlas porque salen de mis ojos de adulto?.....Ellas no volverán a mis párpados; obraron ya una transformación inconcebible; han hecho brotar aquí, en lo más íntimo de mi ser, y donde en otro tiempo aletearon llenas de vida mis ilusiones de adolescente, un espectro enlutado y austero, imponente y frío como las lozas de las tumbas, é inmovible como una roca; es el odio.

Matehuala, Mayo de 1905.

CRISOFORO GARCIA

FLOR NEGRA

Ven, hace muchos días que sobre mi alma se extienden las nebruras del presentimiento; algo como soplo helado de muerte entumece mi espíritu, y golpea, golpea mi corazón.....

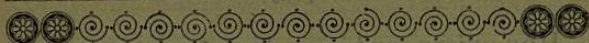
Yo siento tristezas infinitas, esas que surgen á la pérdida de los anhelos y de las esperanzas en flor.

Ven, yo quiero decirte mis infortunios, yo quiero ir á tu corazón y ver si tiene fibras que se conmuevan con mis pesares.....

¿No me respondes?

Me han dicho que enloqueces á muchos hombres!.....Acércate, así, sobre mis rodillas, envuélveme en las tenebrosidades de tus cabellos ensortijados, hiéreme con los dardos de tus miradas de bohemia en viledada, y muéstrame, en fin, los arranques de tus instintos felinos....

He venido á que me vuelvas loco como á los otros.....Ház que el olvido deje su huella en mi cerebro.....Yo no quiero acordarme de las ingratas; quiero borrar de una vez para siempre todo lo que me habla de encantos y de ilusiones idas!.....



SOSORAQUILLA

[CUENTO HUMORISTICO]

La casita era blanca como un plumón de cisne, estaba situada junto al bosque, cobijada por álamos y fresnos, y cercada por un seto de rosas y de lirios. En ella habitaban Sosoraquilla y su mamá, viuda ésta de un modesto comerciante. Un día amaneció mala la niña, el médico aseguró que aquello era fibre, y á los ocho días de estar enferma Sosoraquilla dejó este pícaro mundo cuando apenas contaba siete años de edad.

El alma de aquella angelical criatura emprendió el vuelo hacia la mansión celeste, y atravesando el aire y pasando la Luna, y dejando atrás á Mercurio y á Venus y al Sol y otros astros, se remontó á las estrellas, y pasando cristalinos y móviles y no móviles, por fin llegó á las puertas del cielo de los Bienaventurados. Había que llamar y así lo hizo. ¡Tan, Tan!

San Pedro, sin preguntar—¿Quién es?—co-

mo por acá se acostumbra, abrió la puerta, y el alma de la niña penetró á la eterna Ciudad que tan bien describe el gran Simbolista de Patmos.

—Bienvenida seas, chi quilla.—dijo el celestial portero, y después de cerrar la puerta se llevó á la que acababa de entrar, á que conociera aquellos hermosísimos lugares, donde ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el corazón humano es capaz de comprender lo que allí se ve y se goza, como lo afirma el de Tarso.

—Ahora que no tengo quehacer voy á enseñarte todo esto—dijo el anciano de Bethsaida al alma de Sosoraquilla.

—¿Qué no tienes quehacer!

—Como lo oyes, criatura. Desde que la tercera de las virtudes teologales, y la primera de las obligaciones no tiene quehacer por allá en el mundo, ni yo aquí en la puerta, no vienen almas.

¡A la mejor se me va á olvidar abrir!

¡Y vaya que la Caridad hace de su parte cuanto puede para que todos los hombres vengán aquí! Tolera que los mundanos la despojen de su legítimo nombre y la llamen con el apodo de Filantropía, que le pongan la máscara de Talía y que le planten el panderó de Terpsícore. ¿Pero de qué sacrificios y abnegaciones no es capaz una heroína por el bien de todos?—Probablemente en aquellos momentos le vinieron á la memoria al Sauto Pescador las palabras que con respecto á la Libertad pronunció en los momentos de ir á ser guillotinado una célebre republicana, puesto

que parodiándolas exclamó:—¡Oh Caridad, qué de cosas se hacen en tu nombre!—Y sonriendo dulcemente comenzó á andar con Sosoraquilla.

Pasaron frente al honorífico é inspirado número de Patriarcas y Profetas. En seguida por el lucidísimo escuadrón de Mártires, y después por la eucarística pléyade de Vírgenes.

El alma de la chiqueta estaba embelesada con tantas cosas bonitas como veía.

Su anciano conductor le daba explicaciones de todo aquello.

—¿Ves esos tronos con colores de iris y destellos de astros?

—¡Sí, sí!—exclamó el alma de la inocente con la boca muy abierta.

—Pues allí tienes á Francisco de Asís, á Ignacio de Loyola, á Francisco de Borja, á Javier y á Vicente de Paúl, ¡todos apóstoles de la caridad!

Pasaron adelante, y vieron un numeroso grupo que no hacía contraste, porque en el cielo no hay contrastes; pero sí, no estaba ni con mucho á la altura de los otros tronos que habían pasado.

Se encontraban allí papas, cardenales, obispos, reyes y gobernantes.

—¿Quiénes son esos tan acurrucados?—preguntó el alma de la niña tirando de la túnica á su conductor. Este contestó:

—Bienaventurados.—Y luego añadió, como si hablara consigo mismo:

—¡El único milagro que han obrado fué el salvarse!..... ¡Pero la misericordia de Dios es infinita!

—¿Y aquellos tronos que se encumbran muy altos y muy hermosos, de quienes son?

—Allí están Isabel de Portugal, Isabel de Hungría y Eduwigis duquesa de Polonia. Heroínas de la caridad, que no la pusieron en caricatura, sino que la practicaron. Por eso están aquí.

El santo anciano tomó un aire de magestad como cuando dirigía la palabra en el Ostriano, y continuó:

—¡Porque aquí vienen solamente los que aman y sufren, los que esperan y socorren; no los que llevan al mercado el sudor y el mendrugo del pobre; no los que ponen en subvasta infame la desgracia de la viuda y las miserias del huérfano; no los metalizados avarientos que se matan para vivir, y viven privados de lo que atesoran, llevando disecado el corazón entumecida el alma y la podredumbre en los huesos; no los Epulones que viven en continuo banqueteo, indiferentes y sordos al grito del hambre que llama á sus puertas implorando de ellos las migajas de su mesa!..... El príncipe de los Apóstoles guardó silencio, mientras tanto el alma de Sosoraquilla le parecía soñar, y decía con ansiedad:

—¿De quién es aquel solio que se levanta sobre todos, con resplandores de sol y cercado de ángeles?

—Del alma de Doña Josefita.

—¿Cómo! ¿Luego no es santa?

—Y muy grande!—exclamó el interrogado riendo y luego continuó:

—Doña Josefita fué un verdadero campeón de la caridad. Fué pobre y muy fea. Vistió siempre de lo que le dieron, zapatos muy grandes y rotos, faldas deshilachadas y cobijas que en un tiempo fueron negras. Nadie le hizo caso, pasó inadvertida, no llevaba oropel ni cascabeles en el carnaval humano; más, en cambio, ella fué caritativa y buena. Su alma siempre tuvo piedades para todos los sufrimientos, y su corazón latidos para todas las desventuras. Dió de lo que le hacía falta, á menudo se quitó el mendrugo de la boca para remediar el hambre ajena, no cantó romanzas, ni tocó rapsodias, ni bailó danzas ni polkas para socorrer al prójimo; pero en cambio sus ojos siempre tuvieron lágrimas para los dolores de otros. Hacía visitas á los hospitales cuando nadie iba á ellos, teniendo en cuenta aquello de "Lo que haga tu mano derecha que no lo sepa la izquierda." Así pasó su obscura y dolorosa peregrinación por la tierra, siempre practicando la caridad y haciendo el bien, siempre entre humillaciones y desprecios; siempre entre lágrimas y abandonos; siempre sola entre las multitudes y burlada aún de los buenos.

Quando murió no hubo lágrimas para ella, ni cariños que llevarán luces y flores á sus despojos. La Historia no la contiene en sus páginas, ni el mármol ni el bronce la inmortalizaron.

No ha obrado milagros ni se han erigido

basílicas en su honor; la Iglesia no lo canta ni el Martirologio la menciona, y, sin embargo, aquí la tienes ¡excelsa entre los excelsos, inmortal entre los inmortales, santa entre los santos, inscrito para siempre su nombre en el Libro de la Vida, y poderosa ante Dios! Porque ¿"cual de los hombres es ante Dios el mayor y más santo,"—muchacha?—Sosoroquilla, que era lista en Catecismo, se apresuró á constatar luciendo sus conocimientos.

—"El que tiene mayor caridad, sea quien fuere".

En este momento llamaron á la puerta del cielo.

San Pedro echó á correr sonando las llaves, y diciendo por el camino:

—¡Llegan almas! De seguro la Caridad tiene que hacer por allá en el mundo.

San Luis Potosí, Agosto de 1905.

MAXIMO MALDONADO.

EL ARTICULO NOVENO
DEL
CODIGO PENAL

Todavía no hace seis años, se veía por el callejón del Diablo, en el barrio de San Miguelito de la ciudad de San Luis Potosí, una risueña casita, muy limpia y aseada, con su ventana sin verjas, su patio poblado de verdes y lozanas plantas cubiertas de bellas flores, y colgadas en su zagúan varias jaulas de carrizo con algunos pajarillos, que formaban con sus alegres y regocijados gorgoros deliciosa algarabía. Aquella modesta y simpática vivienda compuesta únicamente de dos piezas, el zaguán, el patio, y la cocina, era ocupada por Basilio Pérez y su familia, que la constituían, su mujer Clea Duque y cuatro criaturas, Petra, Juana, Gregorio y Marcos, siendo la mayorcita de ocho años de edad.

Basilio, que apenas contaría unos veintiocho años escasos, era un honrado zapatero, empeñoso y cumplido, y en el zaguancito de su casa se le veía todos los días incesantemente

ocupado en su banco, con otros tres ó cuatro oficiales, haciendo las obras que le encomendaban, y con cuyos productos atendía modestamente á las necesidades de su familia. No era ciertamente el maestro Basilio una sobresaliente notabilidad en su arte; pero, como cumplido y formal, apenas se daba abasto para atender á las muchas demandas de las personas que solicitaban sus servicios, prefiriéndole á otros mejores obreros en el ramo, porque, cuando prometía entregar el calzado, indefectiblemente cumplía su compromiso y, aunque no de forma elegante, sus obras eran fuertes, de buenos materiales y de mayor duración que la de sus otros cofrades.

De esto dependía el desahogo relativo con que cubría sus modestos gastos; y, como no tenía ningunos vicios, se le veía prosperar ostensiblemente.

Los domingos, desde las primeras horas de la tarde aseguraba su casita con llave, y muy aliñado y limpio, salía á pasear con su mujer y con sus hijos, sin que dejase pasar, sin concurrir, una sola función de toros ó de circo, según era el caso, recogiendo después tempranamente en su apacible hogar en unión de su familia. La hacendosa Clea preparaba la frugal cena, y después de tomar el alimento, rezaban todos juntos el rosario y se acostaban á descansar.

Así pasaban su vida aquellas buenas gentes sin que jamás se hubiera tenido noticia de alguna riña ó altercado, tan frecuentes entre las personas de su clase y condición.

Pasó así algún tiempo; pero sin que se pudiera averiguar la causa, porque Basilio no había dado ningún motivo para ello, comenzó á escasear el trabajo. Sus antiguos clientes, ó habían emigrado de la ciudad, ó ya no querían ocuparle: el hecho es que se pasaban á veces semanas enteras sin que tuviera que hacer, y muchos de los objetos de su casa comenzaron á almacenarse en las casas de empeño.

Varió tanto su situación, que se vió precisado á dejar su casita y tomó en alquiler un cuarto redondo entre los muchos chiribiteles que abundan por el barrio de la Cruz Verde y, sin embargo, con muchísima dificultad podía pagar su arrendamiento, que no era más que el de un pesó cada mes.

La necesidad apremiaba y el maestro Basilio no tenía trabajo: nadie le mandaba hacer zapatos. Buscó el que hacer por todas partes, proponiéndolo á precio sumamente reducido, pero todas sus gestiones fueron infructuosas. Solicitó en todos los demás talleres una plaza de oficial, siquiera de segunda clase; pero sus empeños fracasaron y ningún maestro quiso ocuparle. No parecía si no que una implacable fatalidad se afanaba en descargar su impía saña sobre aquel hombre tan infeliz como honrado, y su desgraciada familia. Por último, el maestro Basilio, sucio, desgarrado,

y casi en la más abyecta mendicidad, se convirtió en remendón de usado, y ese nuevo y asqueroso oficio no siempre le producía el miserable pan de su macilenta familia.

Hacia dos días que ni Basilio ni sus desgraciadas gentes probaban alimento cuando, una mañana, se le presentó una criada de la casa de don Pedro Patiño, que vivía en la calle de la Independencia, encargándole una compostura que ajustó en doce centavos.

El maestro Basilio, considerando ese miserable trabajo como una deshecha bonanza, se dedicó á él con todos sus alientos, saboreando anticipadamente, con indecible placer, el gusto que tendrían sus hambreados hijos cuando, con aquella ruín suma, les proporcionara un alimento aunque pobre y escaso, y se dió tal prisa, que apenas sonaron las doce del día, cuando se presentó en la casa de Patiño, llevando los zapatos remendados de la creada.

Salió ésta, pero cuando recibió la obra, dijo al maestro Basilio que volviera á las tres de la tarde para pagarle los doce centavos, porque en esos momentos la señora tenía unas visitas y no podía hablarle.

Basilio se retiró triste, pero con la esperanza firme de qué, dentro de tres horas, su mujer y sus hijos tendrían con seguridad algo que comer.

A las tres de la tarde en punto se presentó Basilio en la casa, en los momentos en que llegaba la criada con una gran charola llena de apetitoso pan para la merienda y una libra de chocolate. Basilio pidió su paga y la criada entró á hablar á su ama. Volvió en seguida, diciendo al zapatero que la señora, á quien había pedido algo á su cuenta para pagarle, le había dicho que más tarde le daría; insistió Basilio, solicitando aunque fuera unos seis centavos para llevar tortillas á sus hijos, que no habían probado bocado hacía algunas horas, y la criada conmovida por las súplicas del maestro, volvió á entrar, dejando la charola en la banca del zaguán. Entonces Basilio, sin reflexionar lo que hacía, se apoderó de la charola tentadora y, rápido como una exhalación, se dirigió á todo correr á su pocilga, y entregó la charola á su familia que con avidez devoró el pan y el chocolate.

Aun no acababan de pasar el último bocado de aquel sabroso pan, cuando la criada de Patiño se presentó en la habitación del maestro Basilio, acompañada de un gendarme, quien aprehendió á aquel y lo condujo á la Jefatura Política, de donde, en el acto, fué consignado al juzgado de turno por el delito de robo, y se le puso preso en la Penitenciaría.

El pobre zapatero fué, pues, sometido á juicio, y desde su declaración preparatoria confesó el hecho con toda ingenuidad y franqueza, refiriendo minuciosamente todos los detalles, sin omitir uno solo, y llamando la atención sobre la circunstancia de que hacía cincuenta

y tres horas que ni él, ni su mujer, ni sus hijos habían probado alimento alguno, cuando se apoderó de la charola con el pan y el chocolate para aplacar el hambre de su familia.

Formalmente preso y con las diligencias de la instrucción, pasó el infeliz maestro Basilio á disposición de uno de los jueces del crimen. El proceso, no obstante la sencillez del caso, siguió una tramitación lenta y dilatada. Como el pobre sumariado carecía de recursos para expensar un defensor especial, se le proveyó de uno de los de oficio, y aquel pobre zapatero quedó en los antros de la cárcel tan olvidado, como si nunca hubiera pertenecido á la humanidad.

El defensor que le tocó en suerte, indolente y desidioso, olvidándose de la altísima nobleza de su misión, y con mengua y agravio de la humanidad y de la justicia, sin preocuparse en lo más mínimo por la suerte de aquel infeliz, ni hacer caso tampoco de las lágrimas y quejas de su desgraciada familia, con la que se molestaba siempre que iba á suplicarle hiciese algo en favor de su defendido, dejó correr la evolución del proceso sin hacer nada en obsequio de aquel, sin solicitar ninguna prueba y sin promover ningún género de exculpaciones, ni defensas.

Entretanto, la desdichada familia del preso sufría penas indecibles, crueles y desgarradoras, así en lo físico como en lo moral. La miseria, con su cortejo horripilante de terribles detalles, se cebó en aquellos desdichados seres; y padecimientos del hambre y de la desnudez

minaban su salud de tal suerte, que daba lástima y horror contemplar aquellas momias cubiertas de sucios y repugnantes harapos. La caridad pública contribuía escasamente á sostener aquellas vidas miserables, y pasaban las noches arrimadas junto á las tapias en los suburbios de la ciudad. Aquella desgraciada familia carecía pues, del sustento y del hogar; y los sufrimientos del alma minaban también poderosamente aquellas abatidas y lánguidas existencias.

Pasaban muchas horas del día á la puerta del juzgado por ver si algo podían saber del infortunado preso; pero siempre se retiraban tristes, abatidas y agobiadas por el peso enorme del grande dolor de sus almas atribuladas.

Los días de visita, en que es permitido á las familias hablar con sus presos, era un cuadro triste y desgarrador el que ofrecían aquellos infelices: escuálido y harapiento el maestro Basilio; escualida y harapienta su familia, y sin tener ésta algún consuelo que comunicar al infeliz preso, porque ninguno les daba el defensor, se pasaba el tiempo de la visita en llanto, suspiros y sollozos; vertía Basilio, abrazando á su mujer y á sus hijos, amargas y copiosas lágrimas; la pobre Cleta lloraba también amargamente, y las inocentes criaturas igualmente lloraban; colgadas del cuello de su padre, cubriéndole de besos y de halagos.

El pobre zapatero desbordaba toda la ternura de su alma en las caricias que prodigaba á los suyos, y siempre sacaba, de entre sus sucios harapos, algunas endurecidas gordas que

guardaba del pobre y escaso rancho que recibía, para regalarlas á su infeliz familia privándose así de aquel ruín é insuficiente alimento. Los chiquitines, del mismo modo y casi siempre, correspondían á los regalos de su padre, llevándole varios mendrugos de pan ó algún bocado que de limosna habían recibido el día de la visita.

Entretanto, los curiales del juzgado, siguiendo su lenta y perjudicial rutina, practicaban en la causa una diligencia cada quince ó veinte días; el defensor no se ocupaba de nada y dejaba correr á la instrucción, seguida de oficio, la suerte que buenamente se la imprimiera.

No había habido testigos presenciales del hecho, que hubiera sido preciso examinar; más en cambio, se recibió la prueba de la propiedad, preexistencia y falta posterior de los objetos rabados, los cuales fueron valuados de este modo:

Por el valor de la charola	\$ 0. 50
Id. Id. del pan.....	\$ 0. 25
Id. Id. del chocolate.....	\$ 0. 50
Valor total de lo robado.....	\$ 1. 25

Un año había transcurrido desde el encarcamiento del maestro Basilio, al cabo del cual se dió término al proceso. Se puso éste á disposición del Ministerio Público, quien solicitó la absolución del acusado, en virtud de que, no habiendo en su contra más prebas de su

culpabilidad que su misma confesión, debía, conforme á los principios del derecho procesal en materia de probanzas, aceptarse dicha confesión íntegramente, esto es, así en lo que perjudicaba al reo, como en lo que le favorecía; por lo mismo, asegurando el acusado que había robado la charola con el pan y el chocolate por satisfacer el hambre que tanto á él como á su familia apremiaba hacía más de cincuenta horas, le favorecía la circunstancia excluyente de responsabilidad criminal de haber cometido el delito violentado por una fuerza física irresistible, así como por la fuerza moral que le producía el temor grave é irresistible también, de que su mujer y sus hijos perecieran de hambre. (Fracciones 9^a y 10^a del artículo 42 del Código Penal).

El defensor, en vista de este pedimento, se adhirió á él incondicionalmente, sin agregar una palabra más. El juez absolvió á Basilio y mandó ponerlo en libertad bajo de caución promisoria, mientras tenía lugar la revisión del proceso.

Ya se adivinará el indecible é inmenso regocijo que Basilio y su familia experimentarían, al ver que aquel infeliz recobraba su perdida libertad.

Tocó en revisión la causa á una de las Salas del Tribunal Supremo de Justicia, en la que llevaba la voz fiscal un letrado entendido, erudito y de fácil y exuberante palabra. Se citó día para la vista del proceso, y llegada la hora de la audiencia, el defensor ni si-

quiera concurrió á ella, limitándose á manifestar que renunciaba el derecho de hablar en favor del reo y se conformaba con lo que pidiera el señor Fiscal; y como fué legalmente citado, la vista tuvo lugar sin su audiencia, y sólo alegó el Ministerio Público.

Este alto funcionario solicitó la revocación de la sentencia del juez inferior, y pidió se impusiera al maestro Basilio Pérez, como reo de robo en casa habitada, la pena de cinco años de prisión ordinaria, con una cuarta parte más de retención en su caso; y que se le inhabilitara para toda clase de cargos, empleos, y honores públicos, según ordenan los artículos 387, 372, y 71 del Código Penal. Fundó su requisitoria en este razonamiento:

Dijo ser absurda, ilegal, é inadmisibile, como contraria á la filosofía del derecho de penar, la añeja teoría, — sólo invocada hoy por atrasados juristas como un respiro de inveterada rutina, — de la indivisibilidad de la confesión: que el derecho penal moderno, así como los avances de la ciencia y de la civilización, la repellan por completo. Examinó, después de citarlas, varias doctrinas de canonistas, comentaristas y criminalistas, criticando unas y aceptando otras, y cerró, por último, su alegación con estas conclusiones.

En efecto, dijo, el artículo 9^o de nuestro vigente Código Penal dice: "Siempre que á un acusado se le pruebe que violó una ley penal, se presumirá que obró con dolo; á no ser que se averigüe lo contrario, ó que la ley exija la intención dolosa para que haya delito."

En el caso, Basilio Pérez, según su misma confesión, violó una ley penal: luego debe presumirse que obró con dolo. Y, como no está averiguado lo contrario, ni exige la ley la intención dolosa para los delitos de robo, es evidente que Basilio Pérez es culpable del delito porque se le ha procesado, y por ello debe inflírsele la pena señalada por la ley.

No vale que alegue haber robado para satisfacer la imperiosa necesidad del hambre, que tanto á él como á su familia agobiaba; porque es esta una excepción que destruye la culpabilidad ciertamente, es decir, el dolo; pero que necesita probarse, y Pérez no lo ha hecho. Tiene, pues, en su contra, con aplicación ineludible, la presunción de la ley, y debe ser castigado.

El maestro Basilio fué condenado á la pena pedida por el señor Fiscal; se le redujó nuevamente á prisión y, por aquellos ciento veinticinco centavos, importe del pan y del chocolate que se comió su familia hambreada y miserable, sufre una larga prisión en la cárcel, quedando su mujer y sus hijos, tan infelices como dignos de lástima y compasión, en el más completo abandono y desamparo, en virtud de la aplicación filosófica del artículo 9.º del Código Penal.

SAN LUIS POTOSÍ

JOSE de J. JIMENEZ.

ORACION FUNEBRE EN ELOGIO DE MR.

LUIS ADOLFO THIERS

Pronunciada en San Luis Potosí la noche del
20 de octubre de 1877 por

Juan B. Barragan.

Que grande y magestosa es la muerte. Con ciudadanos y que pequeños y miserable aparece la vida ante la magestad y la grandeza de sus misterios! Riquezas, hermosura, sabiduría, poder, todas las bellezas más celebradas, todos los génius más ilustres, todas las dominaciones más imponentes, todo, todo se confunde y se pierde en el abismo insondable, de lo desconocido, todo se abate y se anonada ante el terrible y último golpe del destino y de la naturaleza. Y sin embargo de la incansable saña con que la muerte hiere y persigue á todos los objetos de la naturaleza, y á pesar de la fuerza omnipotente con que los destruye y los devora; no parece que los persigue sino